OPINIÓN

Se fortalece el Plan de Acción México- Canadá 2025-2028

Por Alexandra Huerta Rojo · 21 de julio de 2026 · 7 min de lectura



- México y Canadá tienen más de 82 años de relaciones diplomáticas, 32 años de libre comercio y 22 años de la Alianza México-Canadá.

En esta historia de lazos y cooperación, hace un año la relación de ambas naciones entró en una nueva etapa con el impulso de la ***Asociación Estratégica Integral*** dentro de la cual, nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, y el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, presentaron el *Plan de Acción México-Canadá 2025-2028*, establecido como una hoja de ruta para identificar prioridades y acciones que benefician la relación bilateral. Se trata de una visión que coloca el diálogo, la cooperación y el bienestar de los pueblos por encima de la confrontación y el proteccionismo, en concordancia con los principios del Humanismo Mexicano impulsado por la Cuarta Transformación.

En este contexto, el pasado 17 de julio, el Canciller Roberto Velasco realizó una visita de trabajo a Canadá para dar continuidad a la Asociación Estratégica Integral. Durante el encuentro con la Ministra de Relaciones Exteriores, Anita Anand, en las mesas de trabajo se revisaron los avances que se han tenido hasta hoy, y se identificaron nuevas áreas de colaboración, evidenciando que ya ha habido un avance significativo en cuanto a resultados.

En conferencia de prensa, la ministra canadiense señaló que las misiones comerciales generaron más de 3,700 reuniones entre empresas, más de 33 nuevas alianzas, una inversión de 770 millones de dólares por parte de *Fresnillo plc* en el sector minero, y una inversión de aproximadamente 12 millones de dólares en nuevos proyectos.

El mensaje político de esta visita cobra mayor relevancia, después de que el Canciller informara en la conferencia de prensa que ya se impulsaron más de treinta iniciativas conjuntas en torno a los cuatro pilares del Plan de Acción 2025- 2028, dentro de las que destacan los esfuerzos de conectividad marítima, cooperación cultural y movilidad laboral que, año con año, benefician a miles de trabajadoras y trabajadores mexicanos.

Esta visita ocurre en un momento internacional particularmente relevante, marcado por tensiones geopolíticas, disputas comerciales y desafíos comunes que ningún país puede enfrentar en solitario. Por ello, resulta alentador que México y Canadá apuesten por fortalecer su relación en concordancia con el derecho internacional y el diálogo diplomático.

En cuanto a las cadenas de suministro, podemos referirnos al *CUSMA/USMCA/**T-MEC**,* que para Norteamérica ha sido un tema primordial en la agenda. En este sentido, Canadá ha mostrado alto interés en conservar la certidumbre mediante una renovación de largo plazo, postura que México también ha respaldado públicamente. No obstante, Estados Unidos se ha posicionado en mantener un mecanismo de revisiones periódicas anuales mientras continúa evaluando diversos aspectos del acuerdo. Cabe señalar, que esto no modifica la vigencia del tratado que está en vigor, pero confirma que el diálogo entre los tres socios seguirá siendo una prioridad para preservar la integración económica.

Para nuestro país, esta integración debe continuar sustentándose en el respeto entre los países miembros, la indispensable defensa de la soberanía nacional y la firme convicción de que el comercio debe traducirse en resultados positivos para los sectores.

En este escenario, lo más destacable del Plan de Acción 2025- 2028 entre México y Canadá, es sin duda, su alcance, dado que está estructurado en cuatro pilares que ponen énfasis en las virtudes y áreas de oportunidad que tienen ambas naciones: **1. prosperidad; 2. movilidad, inclusión y bienestar; 3. seguridad; y 4. medio ambiente y sostenibilidad.** Esta *visión compartida* de mediano y largo plazo, rebasa las alianzas más comunes limitadas únicamente al intercambio comercial, y reconoce que el desarrollo económico solo es sostenible cuando se traduce en bienestar y en oportunidades.

Conviene destacar que el Plan de Acción contempla la colaboración con pueblos indígenas y su empoderamiento económico, una prioridad congruente con el reconocimiento que el Gobierno de México hizo el año pasado, con el establecido del Año de la Mujer Indígena. Canadá, por su parte, es un país donde las comunidades de *Primeras Naciones*, Inuit y Métis forman parte esencial de su identidad nacional, este eje abre una oportunidad para fortalecer el diálogo intercultural.

Por otro lado, en materia de seguridad, ambos países mantienen un Acuerdo de Cooperación en Defensa desde 2018, el cual constituye el principal mecanismo de alto nivel. En ese marco, se prevé impulsar iniciativas conjuntas a través del Programa de Cooperación en Entrenamiento Militar. Siempre bajo el respeto irrestricto a la soberanía y nunca bajo la subordinación.

De igual forma, en este pilar destaca la Iniciativa Turquesa, desarrollada junto con la INTERPOL y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cuyo propósito es fortalecer el combate a las organizaciones criminales que obtienen ganancias mediante la migración irregular y la trata de personas en América Latina y el Caribe. Cabe señalar, que el proyecto considera que son los países de América Latina y el Caribe, los que sirven como territorios de origen, tránsito y destino de estos delitos.

En este encuadre, vale la pena subrayar que cualquier estrategia orientada a combatir a la delincuencia organizada será incompleta si no reconoce el principio de corresponsabilidad. México hoy cuenta con un Modelo Mexicano de Movilidad Humana que ha sido efectivo. Los últimos datos arrojan que la migración desde la frontera sur de Estados Unidos ha caído 90% desde octubre 2024 hasta mayo de 2026. Este es, su nivel más bajo en cinco décadas.

El gobierno de la Cuarta Transformación ha consolidado una Estrategia Nacional de Seguridad sustentada en la atención a las causas, así como en el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación. Este enfoque parte de la premisa fundamental de que la seguridad no puede reducirse al combate de los efectos, sino que debe transformar las condiciones que los originan. Programas como Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, Jóvenes Unen al Barrio, la expansión de la Universidad Nacional Rosario Castellanos y el impulso a la política cultural mediante programas como Alas y Raíces, reflejan una visión humanista que amplía oportunidades de educación, empleo, cultura y bienestar. Este paradigma reconoce que la paz se construye atendiendo las condiciones sociales que originan la descomposición del tejido social y ampliando las oportunidades.

De igual forma, no debe perderse de vista que ambas naciones buscan avanzar en transición energética, movilidad eléctrica, energías renovables y resiliencia hídrica.

Es mediante una visión integral sustentada en la cooperación internacional y la responsabilidad compartida, que será posible atender las causas estructurales de estos fenómenos.

Tras la final de la Copa Mundial de futbol, nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum escribió en sus redes sociales: *"Los tres países anfitriones —Canadá, Estados Unidos y México— demostramos que, cuando trabajamos unidos, somos capaces de hacer realidad grandes proyectos y de dejar un legado de cooperación, amistad y esperanza para el mundo".*

Esa es la visión de un país humanista.

El Plan de Acción México-Canadá 2025-2028, confirma que la cooperación internacional genera mayores resultados cuando se construye desde el respeto mutuo, la soberanía y la corresponsabilidad. La política exterior de la Cuarta Transformación ha demostrado que es capaz de tejer una agenda común que apueste por el bienestar de los pueblos.

Así, México reafirma que el diálogo, la justicia social y la atención a las causas constituyen el camino más efectivo para construir una Norteamérica en la que prevalezca la prosperidad sostenida a través del tiempo.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/se-fortalece-el-plan-de-accion-mexico-canada-2025-2028
Descargado el 21 de noviembre de 2026.